

dido con nuestra mala vida pasada. *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt*, dice san Pablo. (*Ephes. v, 16*). Mas ¿cómo se podrá recobrar el tiempo perdido? Con la confesion general, replica san Bernardo; pues quien se confiesa generalmente, repara el tiempo pasado con el debido exámen de sus culpas, establece el presente con un verdadero dolor, y asegura el venidero con un firme propósito. *Tempus in tria dividitur; in præsens, præteritum et futurum: horum nullum perdit qui recte penitentiam agit.* (Sentent. de tripl. stat. animæ). En suma, el que hace una buena confesion general, llega en cierto modo al estado dichoso de la inocencia bautismal; y su alma queda bella y muy hermosa en la presencia de Dios, como puede colegirse del ejemplo que refiere Cesario de un cierto estudiante, gran pecador, en Paris. Este, compungido de la palabra de Dios, se fué á los piés de un religioso de la Orden cisterciense para hacer su confesion general; pero fueron tantas sus lágrimas, que apenas podía proferir una palabra: entonces el buen confesor le aconsejó que escribiese todos sus pecados en un papel, y cuando lo hubiese hecho, se lo entregase; lo que ejecutó. El confesor al leerlo halló casos tan enormes y cosas tan extrañas, que no fiándose de sí mismo para resolver cosa alguna, pidió licencia al penitente á fin de poder consultar con su abad, la cual obtuvo fácilmente. Habiéndose presentado el confesor al abad, le suplicó reflexionase sobre lo contenido en aquel papel, y tomándolo el abad para leerlo, lo halló blanco del todo; solo habian quedado algunas señales, como cuando se rae algun papel para borrar las letras. ¿Y qué he de leer en este papel, dijo el abad, si no hay en él escrita cosa alguna? Quedó admirado el confesor, que entonces mismo lo habio leído; y llamando al penitente para que declarase si aquel era el papel de su confesion ge-

neral, le contestó que ciertamente lo era. Dichoso tú, dijo el confesor; mira como Dios con un evidente milagro ha borrado de este papel todos tus pecados, conforme los ha borrado del libro de su divina justicia, y esta blancura denota la blancura de tu alma, hermosa y pura en la presencia de Dios por la gran contricion que con tanta misericordia te ha concedido. Esto no obstante, confiesa tus pecados como los tienes en la memoria para recibir la absolucion sacramental, y la cual recibida, se postró en tierra aquel pobre penitente, derramando un río de amarguísimas lágrimas, y propuso una enmienda total de su vida, para satisfacer al mundo á quien habia escandalizado con sus enormes pecados. ¡Oh dichosa confesion general, que tan bellos efectos produce en nuestras almas! Ella revalida las confesiones pasadas hechas sin la verdadera disposicion; excita al alma con mayor eficacia á la contricion de los pecados cometidos; arranca del corazon todos los vicios y apegos pecaminosos; inclina la divina misericordia á concedernos un perdon general de todas nuestras maldades, y finalmente consueta al pobre penitente, y lo vuelve puro como cuando salió de la fuente del santo Bautismo; lo dispone para recibir nuevas gracias y nuevos favores en esta vida, y la gloria eterna en la otra. Cada uno pondere estas bellas prerogativas de la confesion general, y despues deje de hacerla si tiene ánimo. Y si teme encontrar embarazos en la práctica, dé una ojeada al siguiente diálogo, en el que verá allanadas todas las dificultades.